

MIÉRCOLES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 211

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2021-8958 *Información pública de expediente para implantación de centro canino en parcela 17 del polígono 13, sitio Los Varones, de Oreña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don JOSUE PALACIOS NORIEGA para implantación de centro canino, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 13, parcela 17, en la localidad de Oreña, al sitio "Los Varones".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 26 de octubre de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2021/8958

CVE-2021-8958